

Quien lo solicite, será informado en este Ayuntamiento de las condiciones precisas para poder ostentar dichos cargos, y de las causas de incapacidad e incompatibilidad que impiden desempeñar los mismos.

Tornavacas a 8 de marzo del 2010.- El Alcalde, José Franco González González.

1650

HOLGUERA

El Pleno del Ayuntamiento de Holguera en sesión extraordinaria de fecha 04/03/2010 aprobó la modificación de la ordenanza del centro de día.

De acuerdo con lo que disponen los artículos 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 17.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las ordenanzas (o modificaciones) estarán expuestas al público en el tablón de anuncios de este ayuntamiento durante un plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Dentro del citado plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunos.

Holguera, 8 de marzo de 2010.- La Alcaldesa accidental, María José Moreno Marcos.

1645

TORREJONEL RUBIO

Edicto

Confeccionados los padrones sobre el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, la tasa por recogida domiciliaria de basura y la Tasa por derecho de Vados, correspondientes al ejercicio 2010, se exponen al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento a efectos de reclamaciones, durante el plazo de 15 días hábiles.

Torrejón el Rubio a 8 de marzo de 2010- El Alcalde, Luis Miguel Vacas Blanco.

1655

ALMARAZ

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía de fecha 09 de marzo de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de «Reforma de las instalaciones deportivas municipales ubicadas junto a la piscina municipal de Almaraz», lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Almaraz
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Número de expediente: 004/2010
 - d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.ayto-almaz.com

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción:

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 51.621,73 euros. IVA 16 % 8.259,48. Importe total 59.881,21 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 08 de marzo de 2010
- b) Contratista: TENISPORT 2002 S.L
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 51.621,73 euros. IVA 16% 8.259,48. Importe total 59.881,21 euros.

En Almaraz a 09 de marzo de 2010.- La Alcaldesa, M.^a Sabina Hernández Fernández.

1684

MONTEHERMOSO

Edicto

Por D. JOSÉ HELIODORO DÍAZ POLO, se ha solicitado licencia municipal de apertura de FRUTERÍA, con emplazamiento en la Plaza de la Constitución, n.º 5.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Montehermoso, 5 de marzo de 2010.- El Alcalde, Carlos J. Labrador Pulido.

1662

BOHONAL DE IBOR

Anuncio

Por el Pleno de la Corporación de fecha 19 de febrero de 2010, se ha procedido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección datos de